

MOISES MARTIN M.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P.

En la Ciudad de El Naranjo, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 21 veintiuno de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron, previa convocatoria, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples (salón de presidentes), sito en Palacio Municipal de El Naranjo, S.L.P., ubicado en Calle 20 de Noviembre sin número, Colonia La Encantada, del Municipio citado; con la finalidad de llevar a la primera sesión ordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM), con fundamento en lo establecido en los artículos 7 fracción VI, 15, 16, 17 y demás relativos de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 31, inciso a) fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

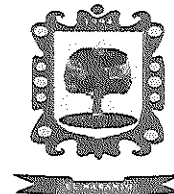
ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y declaratoria de validez de la Asamblea
2. Nombramiento del Coordinador Ejecutivo del COPLADEM
3. Calendario de actividades para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2024
4. Integración de los subcomités sectoriales conforme a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo;
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Desarrollo de la asamblea

1. Como primer punto del orden del día, se procede a realizar la verificación del quórum, mediante el cual se hace constar la presencia de las siguientes personas, que previamente fueron invitadas a esta sesión de instalación:

Lic. Rafael Olvera Torres
C. Rosaura Torres Galván
Lic. Juan Ramón Guerrero Muñoz
C. María Reyna Silva Escobar
Prof. José Guadalupe Verber Morales

[illegible]

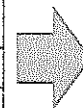
Por lo que en este acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, quien en esta ocasión se le asigna llevar a cabo la presente sesión, da

cuenta que existe asistencia de la mayoría de las personas invitadas a esta asamblea, por lo que se declara válida de todo derecho. En este acto, el C.P. Rafael Olvera Torres, Presidente Municipal, y Presidente a su vez del COPLADEM, hace la declaratoria de validez de la asamblea, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del mismo día.

2. Como segundo punto del orden del día relativo al nombramiento del Coordinador Ejecutivo del COPLADEM, el C.P. RAFAEL OLVERA TORRES, Presidente Municipal, propone el nombramiento como Coordinador a la Licenciada Josefina Flores Hernández, quien en ese momento, y con la aprobación de los miembros presentes, asume el cargo de Coordinador Ejecutivo del COPLADEM.

3. Como tercer punto del orden del día, relativo al Calendario de actividades para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2024. Acto seguido, y por no existir objeciones, los integrantes de la Asamblea aprueban por unanimidad el siguiente Calendario de Trabajo para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, el cual se detalla a continuación.

MES	ACTIVIDAD
28,29,30,31 NOV.	CONSULTA PÚBLICA
04 DIC.	Diagnóstico, Planeación y dependencias y sectores
06-12 DIC	Redacción e integración del proyecto
8-ene	Entrega a Cabildo
09-10 enero	Reuniones de análisis y discusión con los responsables
13-14	Adecuaciones del Proyecto
15-ene	Discusión, aprobación y publicación



Diseño e impresión

4. Integración de los subcomités sectoriales conforme a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo

PRIMER EJE RECTOR: BIENESTAR PARA EL NARANJO

PRESIDE: Fátima Alcázar Zapata

CIUDADANO: Lic. Luis Ricardo Espinoza De León

REGIDOR: Profesor José Guadalupe Verber Morales, Yulet Hierro Rodríguez, Ma. Reyna Silva Escobar.

Integran: Directores de DIF, INAPAM, Registro Civil, CODESOL, Cultura, Deportes. Instancia de la Mujer, Coordinación de Salud.

SEGUNDO EJE RECTOR: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA EL NARANJO

PRESIDE: Licenciado Juan Ramón Guerrero Muñoz

REGIDOR: Pofe. José Guadalupe Verber Morales

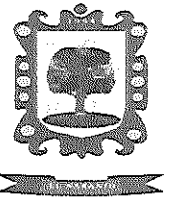
Ciudadano: José de Jesús Mendoza

Integran: Directores de Seguridad Pública, Protección Civil, CODESOL, Síndico. Asesor Jurídico DIF, Juez Calificador

L. NATALIA SANCHEZ

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



TERCER EJE RECTOR: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA EL NARANJO

PRESIDE: Ingeniero Gabriela Moctezuma Jiménez y Lic. Eduardo Alberto Elizalde Medrano.

REGIDOR: María Reyna Silva Escobar, Saúl Adrián González Flores, Rosaura Torres Galván

CIUDADANO: Leobardo Torres Jiménez y Sofia Uribe.

Integran: Directores de Turismo, Obras Públicas, Desarrollo Agropecuario, SINAPAS, Ecología, Giros Mercantiles, ICAT.

CUARTO EJE RECTOR: GOBIERNO RESPONSABLE

PRESIDE: Licenciada Josefina Flores Hernández

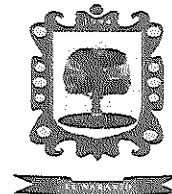
REGIDOR: Juan Ramón Guerrero Muñoz, Rosaura Torres Galván y María Reyna Silva Escobar.

Ciudadano: Profa. Ángeles Escobar Reséndiz

Integran: Tesorería, Catastro, Secretaría, Contraloría, Transparencia, DIF, Asesores Jurídicos.

5. Como quinto punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. La Secretaria General del Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, da a conocer que ha sido programada la segunda sesión ordinaria del COPLADEM para llevarse a cabo el próximo día 26 de noviembre de 2024, a las 09:00 nueve horas, en este mismo sitio, fecha de la que quedan enteradas las partes, sin necesidad de realizarles una invitación o citatorio posterior, al haberse enterado desde este momento de la fecha programada y haber aceptado presentarse en el día y la hora.
6. Como último punto, en lo relativo a la Clausura de la sesión, la Lic. Josefina Flores Hernández, da cuenta de que no existen más asuntos que tratar, por lo que cede el uso de la voz al C.P. Rafael Olvera Torres, quien realiza la Clausura de la presente sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de El Naranjo, S.L.P. y válidos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de inicio, firmando en ella los que estuvieron y quisieron hacerlo.

NOTA: SE SESIONA



MOISES RAMIREZ

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P.

En la Ciudad de El Naranjo, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 21 veintiuno de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron, previa convocatoria, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples (salón de presidentes), sito en Palacio Municipal de El Naranjo, S.L.P., ubicado en Calle 20 de Noviembre sin número, Colonia La Encantada, del Municipio citado; con la finalidad de llevar a la primera sesión ordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM), con fundamento en lo establecido en los artículos 7 fracción VI, 15, 16, 17 y demás relativos de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 31, inciso a) fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

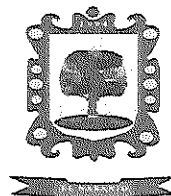
1. Verificación del quórum y declaratoria de validez de la Asamblea
2. Nombramiento del Coordinador Ejecutivo del COPLADEM
3. Calendario de actividades para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2024
4. Integración de los subcomités sectoriales conforme a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo;
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Desarrollo de la asamblea

1. Como primer punto del orden del día, se procede a realizar la verificación del quórum, mediante el cual se hace constar la presencia de las siguientes personas, que previamente fueron invitadas a esta sesión de instalación:

Lic. Rafael Olvera Torres
C. Rosaura Torres Galván
Lic. Juan Ramón Guerrero Muñoz
C. María Reyna Silva Escobar
Prof. José Guadalupe Verber Morales

C. Dulce María del Socorro Campos Méndez
C. Saúl Adrián González Flores
C. Yulet Hierro Rodríguez
Lic. Jhonyel Galaviz Reynaga
C. José Antonio Espinoza Escamilla
C. San Francisca Castillo Martínez
Lic. Eduardo Alberto Elizalde Medrano
Ing. Adalberto Castillo Rojas -
C.P. Ana Patricia Rangel Ontiveros
Ing. Luis Diego Elizalde Jiménez
Lic. Manuel Alejandro Hernández Gaytán
Ing. Gabriela Moctezuma Jiménez -
Lic. Adolfo Alemet Fabela Medina
Lic. Analí Arriaga Sandoval
Lic. Luis Fernando Rodríguez Mendoza
Lic. César Arturo Villanueva Espinoza -
C. Fátima Alcázar Zapata
Lic. Juan Ángel Tinajero López
C. Omar Ríos Padrón
C. Moisés Marín Maqueda
Lic. Ma. Elizabeth Castillo Paz
Lic. Carlos Augusto Serrano García -
Lic. Christian Alexander Espinosa Valdez -
C. Graciela Hernández Martínez ✓
C. Jazmín Duéñez Cedillo
C. José Manuel Amaro Chávez
Lic. Erika Méndez Fernández -
Lic. Josefina Flores Hernández
C. Adriana Ríos Hernández
Lic. Victoria Isabel Olvera Torres -
Lic. Ziverth Galaviz Reynaga
C. Sofia Uribe Ruiz
C. José de Jesús Mendoza González
Profa. Ángeles Escobar Reséndiz
Lic. Luis Ricardo Espinoza De León -
C. Leobardo Torres Jiménez -
C. Diana Berenice Juárez Pérez -



MOISÉS MARÍN M.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

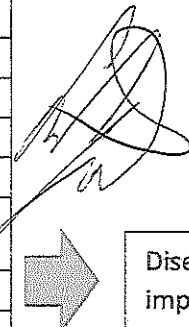
Por lo que en este acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, quien en esta ocasión se le asigna llevar a cabo la presente sesión, da

cuenta que existe asistencia de la mayoría de las personas invitadas a esta asamblea, por lo que se declara válida de todo derecho. En este acto, el C.P. Rafael Olvera Torres, Presidente Municipal, y Presidente a su vez del COPLADEM, hace la declaratoria de validez de la asamblea, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del mismo día.

2. Como segundo punto del orden del día relativo al nombramiento del Coordinador Ejecutivo del COPLADEM, el C.P. RAFAEL OLVERA TORRES, Presidente Municipal, propone el nombramiento como Coordinador a la Licenciada Josefina Flores Hernández, quien en ese momento, y con la aprobación de los miembros presentes, asume el cargo de Coordinador Ejecutivo del COPLADEM.

3. Como tercer punto del orden del día, relativo al Calendario de actividades para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2024. Acto seguido, y por no existir objeciones, los integrantes de la Asamblea aprueban por unanimidad el siguiente Calendario de Trabajo para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, el cual se detalla a continuación.

MES	ACTIVIDAD
28,29,30,31 NOV.	CONSULTA PÚBLICA
04 DIC.	Diagnóstico, Planeación y dependencias y sectores
06-12 DIC	Redacción e integración del proyecto
8-ene	Entrega a Cabildo
09-10 enero	Reuniones de análisis y discusión con los responsables
13-14	Adecuaciones del Proyecto
15-ene	Discusión, aprobación y publicación



Diseño e impresión

4. Integración de los subcomités sectoriales conforme a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo

PRIMER EJE RECTOR: BIENESTAR PARA EL NARANJO

PRESIDE: Fátima Alcázar Zapata

CIUDADANO: Lic. Luis Ricardo Espinoza De León

REGIDOR: Profesor José Guadalupe Verber Morales, Yulet Hierro Rodríguez, Ma. Reyna Silva Escobar.

Integran: Directores de DIF, INAPAM, Registro Civil, CODESOL, Cultura, Deportes. Instancia de la Mujer, Coordinación de Salud.

SEGUNDO EJE RECTOR: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA EL NARANJO

PRESIDE: Licenciado Juan Ramón Guerrero Muñoz

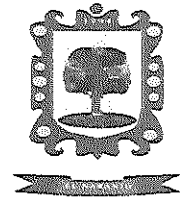
REGIDOR: Pofe. José Guadalupe Verber Morales

Ciudadano: José de Jesús Mendoza

Integran: Directores de Seguridad Pública, Protección Civil, CODESOL, Síndico, Asesor Jurídico DIF, Juez Calificador

[Handwritten signature]

[Vertical text on the right margin: "L. NARANJO"]
[Handwritten signatures and notes on the right margin]



TERCER EJE RECTOR: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA EL NARANJO

PRESIDE: Ingeniero Gabriela Moctezuma Jiménez y Lic. Eduardo Alberto Elizalde Medrano.

REGIDOR: María Reyna Silva Escobar, Saúl Adrián González Flores, Rosaura Torres Galván

CIUDADANO: Leobardo Torres Jiménez y Sofia Uribe.

Integran: Directores de Turismo, Obras Públicas, Desarrollo Agropecuario, SINAPAS, Ecología, Giros Mercantiles, ICAT.

CUARTO EJE RECTOR: GOBIERNO RESPONSABLE

PRESIDE: Licenciada Josefina Flores Hernández

REGIDOR: Juan Ramón Guerrero Muñoz, Rosaura Torres Galván y María Reyna Silva Escobar.

Ciudadano: Profa. Ángeles Escobar Reséndiz

Integran: Tesorería, Catastro, Secretaría, Contraloría, Transparencia, DIF, Asesores Jurídicos.

5. Como quinto punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. La Secretaria General del Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, da a conocer que ha sido programada la segunda sesión ordinaria del COPLADEM para llevarse a cabo el próximo día 26 de noviembre de 2024, a las 09:00 nueve horas, en este mismo sitio, fecha de la que quedan enteradas las partes, sin necesidad de realizarles una invitación o citatorio posterior, al haberse enterado desde este momento de la fecha programada y haber aceptado presentarse en el día y la hora.
6. Como último punto, en lo relativo a la Clausura de la sesión, la Lic. Josefina Flores Hernández, da cuenta de que no existen más asuntos que tratar, por lo que cede el uso de la voz al C.P. Rafael Olvera Torres, quien realiza la Clausura de la presente sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de El Naranjo, S.L.P. y válidos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de inicio, firmando en ella los que estuvieron y quisieron hacerlo.

MOISES LARIN M.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P.

En la Ciudad de El Naranjo, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 21 veintiuno de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron, previa convocatoria, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples (salón de presidentes), sito en Palacio Municipal de El Naranjo, S.L.P., ubicado en Calle 20 de Noviembre sin número, Colonia La Encantada, del Municipio citado; con la finalidad de llevar a la primera sesión ordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM), con fundamento en lo establecido en los artículos 7 fracción VI, 15, 16, 17 y demás relativos de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 31, inciso a) fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

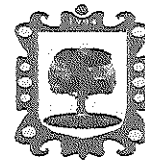
ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y declaratoria de validez de la Asamblea
2. Nombramiento del Coordinador Ejecutivo del COPLADEM
3. Calendario de actividades para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2024
4. Integración de los subcomités sectoriales conforme a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo;
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Desarrollo de la asamblea

1. Como primer punto del orden del día, se procede a realizar la verificación del quórum, mediante el cual se hace constar la presencia de las siguientes personas, que previamente fueron invitadas a esta sesión de instalación:

Lic. Rafael Olvera Torres
C. Rosaura Torres Galván
Lic. Juan Ramón Guerrero Muñoz
C. María Reyna Silva Escobar
Prof. José Guadalupe Verber Morales



101505 21412

Por lo que en este acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, quien en esta ocasión se le asigna llevar a cabo la presente sesión, da

MOISES MARTIN

cuenta que existe asistencia de la mayoría de las personas invitadas a esta asamblea, por lo que se declara válida de todo derecho. En este acto, el C.P. Rafael Olvera Torres, Presidente Municipal, y Presidente a su vez del COPLADEM, hace la declaratoria de validez de la asamblea, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del mismo día.

2. Como segundo punto del orden del día relativo al nombramiento del Coordinador Ejecutivo del COPLADEM, el C.P. RAFAEL OLVERA TORRES, Presidente Municipal, propone el nombramiento como Coordinador a la Licenciada Josefina Flores Hernández, quien en ese momento, y con la aprobación de los miembros presentes, asume el cargo de Coordinador Ejecutivo del COPLADEM.

3. Como tercer punto del orden del día, relativo al Calendario de actividades para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2024. Acto seguido, y por no existir objeciones, los integrantes de la Asamblea aprueban por unanimidad el siguiente Calendario de Trabajo para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, el cual se detalla a continuación.

MES	ACTIVIDAD
28,29,30,31 NOV.	CONSULTA PÚBLICA
04 DIC.	Diagnóstico, Planeación y dependencias y sectores
06-12 DIC	Redacción e integración del proyecto
8-ene	Entrega a Cabildo
09-10 enero	Reuniones de análisis y discusión con los responsables
13-14	Adecuaciones del Proyecto
15-ene	Discusión, aprobación y publicación

[Handwritten signatures and notes]

→ Diseño e impresión

[Handwritten signatures]

4. Integración de los subcomités sectoriales conforme a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo

PRIMER EJE RECTOR: BIENESTAR PARA EL NARANJO

PRESIDE: Fátima Alcázar Zapata

CIUDADANO: Lic. Luis Ricardo Espinoza De León

REGIDOR: Profesor José Guadalupe Verber Morales, Yulet Hierro Rodríguez, Ma. Reyna Silva Escobar.

Integran: Directores de DIF, INAPAM, Registro Civil, CODESOL, Cultura, Deportes. Instancia de la Mujer, Coordinación de Salud.

SEGUNDO EJE RECTOR: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA EL NARANJO

PRESIDE: Licenciado Juan Ramón Guerrero Muñoz

REGIDOR: Pofe. José Guadalupe Verber Morales, SAUL ADRIAN FLORES

Ciudadano: José de Jesús Mendoza

Integran: Directores de Seguridad Pública, Protección Civil, CODESOL, Síndico, Asesor Jurídico DIF, Juez Calificador

TERCER EJE RECTOR: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA EL NARANJO

PRESIDE: Ingeniero Gabriela Moctezuma Jiménez y Lic. Eduardo Alberto Elizalde Medrano.

REGIDOR: María Reyna Silva Escobar, Saúl Adrián González Flores, Rosaura Torres Galván

CIUDADANO: Leobardo Torres Jiménez y Sofia Uribe.

Integran: Directores de Turismo, Obras Públicas, Desarrollo Agropecuario, SINAPAS, Ecología, Giros Mercantiles, ICAT.

CUARTO EJE RECTOR: GOBIERNO RESPONSABLE

PRESIDE: Licenciada Josefina Flores Hernández

REGIDOR: Juan Ramón Guerrero Muñoz, Rosaura Torres Galván y María Reyna Silva Escobar, *DULCE MARIA*

Ciudadano: Profa. Ángeles Escobar Reséndiz

Integran: Tesorería, Catastro, Secretaría, Contraloría, Transparencia, DIF, Asesores Jurídicos.

5. Como quinto punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. La Secretaria General del Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, da a conocer que ha sido programada la segunda sesión ordinaria del COPLADEM para llevarse a cabo el próximo día 26 de noviembre de 2024, a las 09:00 nueve horas, en este mismo sitio, fecha de la que quedan enteradas las partes, sin necesidad de realizarles una invitación o citatorio posterior, al haberse enterado desde este momento de la fecha programada y haber aceptado presentarse en el día y la hora.
6. Como último punto, en lo relativo a la Clausura de la sesión, la Lic. Josefina Flores Hernández, da cuenta de que no existen más asuntos que tratar, por lo que cede el uso de la voz al C.P. Rafael Olvera Torres, quien realiza la Clausura de la presente sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de El Naranjo, S.L.P. y válidos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de inicio, firmando en ella los que estuvieron y quisieron hacerlo.

